Guayaquil, Octubre 4 del 2012

Señores

ASTONVILLA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En el fiel cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañía, debo indicar que el Balance General y el Estado de Resultado de la empresa del período correspondiente al año 2011, se han registrado de acuerdo a los principios contables actuales.

Atentamente,

Gustavo Alfredo Borja Salazar

C.I. 0917587065

Comisario